

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS CoV2, COVID-19"

## DOCUMENTO DE OPINIÓN

**Unidad Responsable:** 106 Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable – SINFRA.

**Programa evaluado:** 209 Movilidad Integral Urbana

**Tipo de evaluación:** Específica de Desempeño

**Año de evaluación PAE:** 2020

**Tipo de participación en el programa:** Unidad Participante

### Comentarios y observaciones:

Con fundamento en el lineamiento noveno de los Lineamientos para la Operación del Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2020, derivados de los informes y evaluaciones de los programas estatales, la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, emite su opinión respecto a la Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario 209 Movilidad Integral Urbana, realizada en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación 2020.

#### I. Comentarios generales:

La Evaluación Específica de Desempeño, realizada al Programa 209 Movilidad Integral Urbana es de suma importancia, ya que a través de esta se han identificado los elementos que presentan debilidad y por lo tanto una oportunidad de mejora en la gestión, resultados, rendición de cuentas y contribución a la toma de decisiones enfocadas en la mejora continua.

#### II. Comentarios específicos:

La SINFRA manifiesta su disposición e interés en colaborar y apoyar en los trabajos que la Secretaría de Movilidad tenga a bien llevar a cabo para dar atención a las sugerencias derivadas de los hallazgos en el Programa 209 Movilidad Integral Urbana, presentados por la instancia evaluadora.

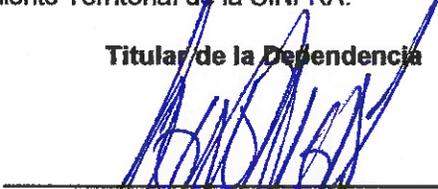
#### III. Conclusiones:

La evaluación fue positiva, se identificaron las áreas de oportunidad en la gestión, resultados y rendición de cuentas, lo cual permitirá realizar las modificaciones o replanteamientos necesarios para el ejercicio subsecuente.

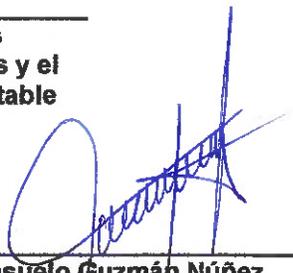
#### IV. Referencia a las unidades responsables que participaron en su elaboración.

La información es aportada por la Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra y la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la SINFRA.

**Titular de la Dependencia**

  
Mtro. Javier Lazcano Vargas  
Secretario de las Infraestructuras y el  
Ordenamiento Territorial Sustentable

  
Mtra. Evelina Castañeda Ronquillo  
Subsecretaría de Planeación y  
Programación de Obra

  
Consuelo Guzmán Núñez  
Jefa del Departamento de Seguimiento y  
Control / Enlace Institucional